

## ¿Son cincuenta mil, cinco millardos o cinco billones de bolívares?

El miércoles 12 de junio, el Banco Central de Venezuela (BCV) publicó en su página web la ampliación del cono monetario con la introducción de los billetes de VES 10.000, VES 20.000 y VES 50.000 que empezarán a circular a partir del día 13 de junio. Según el ente monetario, la medida tiene como motivo “hacer más eficiente el sistema de pago y facilitar transacciones”. Esta sería la cuarta vez en tres años que el Ejecutivo realiza modificaciones al cono monetario.

Las razones dadas por el BCV pueden traducirse en un reconocimiento de la insuficiencia de los billetes actuales para realizar operaciones de compra cotidianas en un entorno hiperinflacionario, algo inevitable cuando el billete de más alta denominación antes del anuncio (VES. 500) tiene dificultades para cubrir cualquier bien o servicio que no sea comprar gasolina o pagar transporte público urbano.

Este tipo de cambios es un desenlace necesario y predecible, aunque estos ajustes de las denominaciones de los billetes, por sí solos, hacen poco para aminorar la presión inflacionaria que les resta poder adquisitivo a cada pieza de efectivo.

### Aceleración histórica

Al analizar el cono monetario desde una perspectiva histórica, observamos que las actualizaciones no eran tan frecuentes en Venezuela. El bolívar, como signo monetario, fue adoptado en 1879 durante el segundo gobierno de Antonio Guzmán Blanco y su uso precede a la creación del BCV, que partir de 1939 se encarga de su emisión centralizada. La primera serie de billetes provenientes del Banco Central salió a la luz en la década de los años 40 y abarcaba las denominaciones que llevaban décadas en circulación, cuando eran emitidos por otros bancos. No fue sino hasta mediados de la década de los años 90 que el BCV emitiría monedas con un valor superior a 1.000<sup>1</sup> bolívares, poco más de un siglo después de la primera aparición del bolívar. Se seguiría actualizando el cono hasta

<sup>1</sup> Algunas denominaciones de 1.000 bolívares, como las del Banco Caracas o Banco de Venezuela datan a la década de 1890.

Año 15. Número 21. Semana III  
Junio 2019

1998, con las piezas de menor denominación siendo desmonetizadas y reemplazadas con moneda.

Billetes emitidos por el BCV					
Bolívar (1879-2007)		Bolívar Fuerte (2008-2018)		Bolívar Soberano (2018-presente)	
Billete	Año	Billete	Año	Billete	Año
1*	1989	2	2008	2	2018
2*	1989	5	2008	5	2018
5	1966	10	2008	10	2018
10	1945	20	2008	20	2018
20	1941	50	2008	50	2018
50	1940	100	2008	100	2018
100	1940	500	2016	500	2018
500	1940	1.000	2016	10.000	2019
1.000	1991	2.000	2016	20.000	2019
2.000	1994	5.000	2016	50.000	2019
5.000	1994	10.000	2016	-	-
10.000	1998	20.000	2016	-	-
20.000	1998	100.000	2017	-	-
50.000	1998	-	-	-	-

\*Emitidos para atender una emergencia de escasez de monedas en 1988-1989

Fuentes: Catálogo Numismático de Venezuela y Ecoanalítica.

En 2008 se “reinicia” el cono monetario con la entrada en vigencia del bolívar fuerte, una reconversión que eliminaría 3 ceros de la moneda a efectos de simplificar cálculos. Esta familia de billetes duraría sin actualización hasta finales de 2016, cuando sería expandido de 6 a 12 piezas de curso legal. Después de la emisión del billete de VEF 100.000 en noviembre de 2017, el cono monetario sería actualizado de nuevo con otra reconversión monetaria y la emisión del bolívar soberano en agosto de 2018; esta vez quitándole cinco ceros a la moneda. Con estos cambios acumulados, VES 100 son nominalmente equivalentes a VEF 10 millones y VEB 10 millardos.

Como puede observarse, las actualizaciones de conos monetarios se han estado haciendo progresivamente más frecuentes. El tiempo que tomó actualizar el repertorio de billetes en tres generaciones de bolívares cayó de un siglo a menos de una década y, finalmente, a menos de un año.

Los cambios en el cono monetario obedecen a la necesidad de mantener una dotación de billetes relativamente cónsona con el comportamiento de los precios generalizado en

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.  
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 15. Número 21. Semana III  
Junio 2019

una economía. En la medida en que suban los precios, el BCV debe emitir billetes de mayor valor nominal; de lo contrario, el monto de billetes necesarios para hacer transacciones crece hasta el punto en el que su uso deja de ser práctico.

Aunque los criterios específicos empleados por el Banco Central para decidir cuándo emitir nuevos billetes y qué valor asignarles no son de naturaleza pública, es razonable pensar que el procedimiento más simple para esta clase de actualizaciones es ajustar por la inflación acumulada desde la última reconversión y, de ser necesario, anticipar la inflación a la que pueden enfrentarse esos billetes en el mediano plazo a efectos de extender su vida útil.

### ¿Son suficientes los ajustes?

Normalmente, el lanzamiento de nuevos billetes “debería desplazar” piezas de menor valor que pueden encontrarse en desuso debido al aumento de precios. Se configura una dinámica alimentada por la renovación de algunas piezas de efectivo y el abandono de otras, modificando el repertorio de billetes que el público efectivamente demanda y emplea.

El episodio hiperinflacionario en el que está sumergido Venezuela desde noviembre de 2017 ha vuelto prácticamente obsoletas todas las denominaciones originales del bolívar soberano, por lo que el uso efectivo del cono monetario se limitará, al menos en el corto plazo, a solo tres billetes. Por tal motivo, es prudente identificar lo que sería su poder de compra equivalente con respecto a piezas anteriores.

En un escenario hipotético en el que se reemplazaran todas las piezas del cono monetario actual, podemos calcular lo que sería una nueva familia de billetes al ajustar por inflación las denominaciones circulantes desde el 20 de agosto de 2018. En el caso de los tres nuevos billetes, podemos identificar cuáles piezas estarían “reemplazando” al comparar los resultados del ajuste con el valor nominal de los nuevos billetes.

Este cálculo tiene diferencias considerables dependiendo de cuáles cifras de inflación se empleen. Según el BCV, la inflación acumulada desde la reconversión monetaria y abril<sup>2</sup> de 2019 es de 25.619%, lo cual indicaría una actualización de los billetes de VES 50, VES 100 y VES 200 bolívares. Según cifras de **Ecoanalítica**, la inflación en ese periodo (añadiéndole el aumento de precios de mayo y las primeras semanas de junio) fue de 119.609%, por lo que las piezas para actualizar serían las de VES 10, VES 20 y VES 50 bolívares; aunque a estas últimas la inflación ya las habría dejado rezagadas. En ambos escenarios se dejan por fuera las piezas de valor más bajo y alto de la familia de billetes.

<sup>2</sup> Último dato disponible al cierre de esta edición.

### Piezas de efectivo ajustadas por inflación

Billete	Valor ajustado (BCV*)	Valor ajustado (Ecoanalítica**)
2 Bolívars	514	2.394
5 Bolívars	1.286	5.985
10 Bolívars	2.572	<b>11.969</b>
20 Bolívars	5.144	<b>23.938</b>
50 Bolívars	<b>12.859</b>	<b>59.846</b>
100 Bolívars	<b>25.719</b>	119.692
200 Bolívars	<b>51.437</b>	239.385
500 Bolívars	128.593	598.462

\*Empleando cifras de inflación mensual disponibles hasta abril 2018

\*\*Empleando inflación semanal entre la semana del 24/08/2018 y 14/06/2019

Fuentes: BCV y Ecoanalítica

### ¿Cuánto compra el billete de más alta denominación?

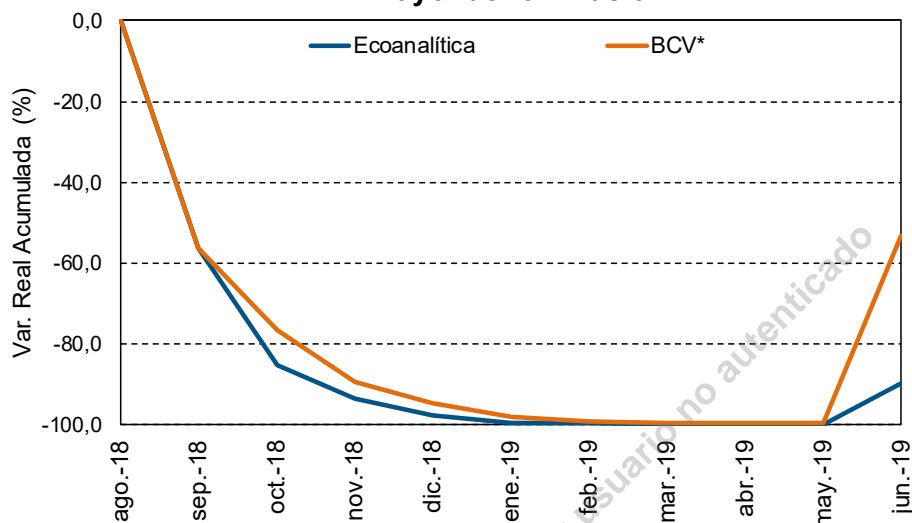
Dado que el cono monetario con utilidad cotidiana<sup>3</sup> pasa de siete piezas diferentes a tres, es natural que los usuarios deseen saber cómo evoluciona el poder adquisitivo en términos reales del cono monetario al que tienen acceso. Si utilizamos la información de inflación del BCV y de **Ecoanalítica**, podemos ver la evolución de capacidad de compra del billete de más alta denominación, el billete de VES 500, desde el inicio de la reconversión hasta la entrada en circulación del nuevo billete de bolívars 50.000.

Según información del BCV, debe destacarse que hasta abril el billete de mayor circulación registró una caída acumulada en su poder adquisitivo real de 99,5%. Según datos de **Ecoanalítica**, esta caída es de 99,8%. Con la entrada en vigencia del billete de VES 50.000 la pérdida se reduce a 53,3% y 89,7%, respectivamente. En ambos casos, se registra una pérdida en términos reales y la capacidad del billete de más alta denominación de adquirir bienes y servicios es considerablemente menor que la que tuvo en agosto del año pasado.

<sup>3</sup> Exceptuando los casos de tarifas de transporte para los que viejos billetes de baja denominación podrían mantener algún grado de utilidad.

Año 15. Número 21. Semana III  
Junio 2019

**Evolución del poder de compra real del billete de mayor denominación**



Fuentes: BCV y Ecoanalítica

\*Inflación del BCV disponible solo hasta abril 2019

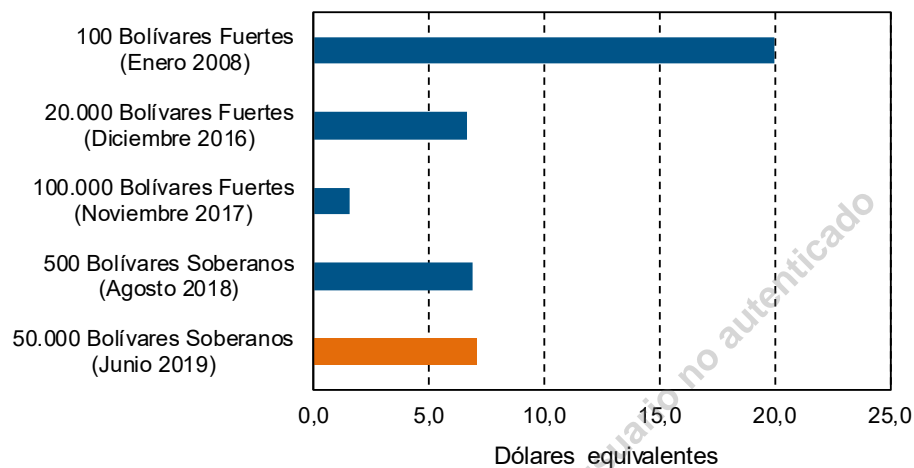
Este resultado es previsible cuando el aumento nominal de VES 500 a VES 50.000 (9.900%) es inferior a ambas métricas de inflación, que apuntan a la necesidad de piezas de VES 130.000 y VES 600.000, respectivamente, para mantener el poder de compra.

Otra métrica en la que un usuario puede estar interesado es el poder adquisitivo de los nuevos billetes en términos de divisas, especialmente el dólar estadounidense. Dado el avance de un proceso de dolarización espontánea<sup>4</sup> en la economía venezolana, no debe sorprender que las personas y compañías no visualicen el valor de las piezas de efectivo en términos de su evolución con respecto a la inflación, sino en relación con el tipo de cambio.

Si consideramos el tipo de cambio no oficial al momento de la entrada en vigencia de lo que, en su momento, fueron los billetes de más alta denominación, este nuevo billete de VES 50.000 equivale a USD 7,1. No muy diferente al valor del billete de VEF 20.000; sin embargo, sigue siendo una caída sustancial respecto al billete de 100 bolívares fuertes, que en el mes de su emisión en enero de 2008 llegó a valer 20 dólares.

<sup>4</sup> Reporte cambiario de marzo 2019 “Se acabó el debate: La dolarización emergió”.

### Valor del billete de más alta denominación al momento de su primera emisión



Fuentes: Local Bitcoin y Ecoanalítica

En lo que se refiere a su equivalencia en dólares, el nuevo billete de VES 50.000 se acerca un poco más a mantener el valor que disfrutó su predecesor al momento de su lanzamiento. Sin embargo, en la medida en la que el bolívar se deprecie, este valor en dólares naturalmente va a disminuir<sup>5</sup>.

#### ¿Obsolescencia programada?

Queda bastante evidente que las nuevas piezas del cono monetario no recuperan el valor de sus predecesores en términos reales ni en su capacidad de compra de dólares. De cara al futuro, la vida útil de los nuevos billetes dependerá de los niveles de inflación. En este sentido, el Poder Ejecutivo puede estar aprovechando una momentánea desaceleración<sup>6</sup> en el ritmo al que suben los precios.

En **Ecoanalítica** proyectamos que la inflación para el resto del año puede promediar 84,7% mensual. A ese ritmo, a los precios les tomará 7,5 meses alcanzar los dos ceros que el BCV acaba de añadir a los billetes. Aunque el escenario pueda ser menos agresivo que lo que se perfilaba a inicios de año, sigue siendo evidente que el BCV está sumergido en un círculo vicioso. El aumento de los precios obliga al Banco Central a añadirle ceros a la moneda, pero una vez que las cantidades se vuelven inmanejables para los usuarios

<sup>5</sup> En la semana inmediata al lanzamiento de los nuevos billetes, el tipo de cambio creció en 2,3%

<sup>6</sup> Informe Semanal “¿Qué hay detrás de la “desaceleración” de la inflación?”

Año 15. Número 21. Semana III  
Junio 2019

y los sistemas de pago, el BCV deberá ejecutar una reconversión y el ciclo se repite *ad-infinitum* sin mayor incidencia en la capacidad de compra de la moneda.

**Giorgio Cunto**

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.  
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 15. Número 21. Semana III  
Junio 2019

## INDICADORES SEMANALES

Indicadores Económicos Semanales			
	III Semana Junio	Var. semanal (%)	Depre/Apre (%) <sup>1</sup>
Mesas de dinero (VES/USD) <sup>2</sup>	6.273,3	1,8	1,8
	I Semana Junio	Var. semanal (pp)	Var. anual (pp)
Tasa de interés activa (%)	32,8	0,6	11,3
	II Semana Junio	Var. semanal (pp)	Var. anual (pp)
Tasa de interés overnight (%)	125,5	12,2	117,5
	II Semana Junio	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
Reservas internacionales (MM USD)	8.153	-0,3	-3,5
	I Semana Junio	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
Liquidez monetaria (MM de VES)	6.948.598	3,2	51.197,0
Precio de las cestas petroleras internacionales (USD/bl)			
	II Semana Junio	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
WTI	52,8	-0,2	-20,4
Brent	61,8	-0,3	-19,0
Precio de la cesta petrolera venezolana (USD/bl)			
	II Semana Junio	Var. semanal (%)	Var. anual (%)
Promedio semanal	55,6	-0,2	-14,7
Promedio anual	59,9	-0,3	-3,2

Fuentes: BCV, Minpet, ONT y Ecoanalítica

\* Variación anual del gasto acumulado.

<sup>1</sup> Depreciación (+)/Apreciación (-)

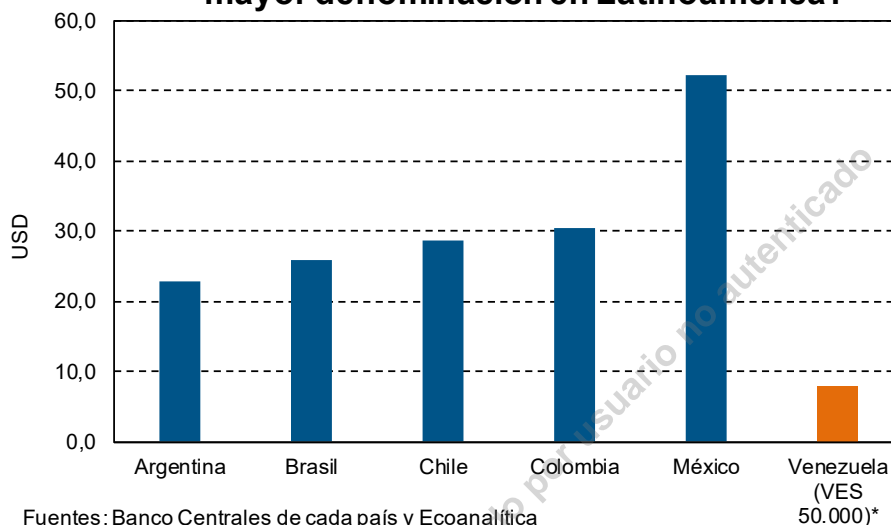
<sup>2</sup> TC promedio ponderado de las mesas de cambio.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Año 15. Número 21. Semana III  
Junio 2019

**GRÁFICO DE LA SEMANA: “BILLETE DE MONOPOLIO”**

**¿Cuántos dólares se compran con el billete de mayor denominación en Latinoamérica?**



Fuentes: Banco Centrales de cada país y Ecoanalítica

Nota: Se utilizaron los billetes de mayor denominación de cada país y el último TC disponible hasta la fecha.

\*Calculado a TC de referencia.

El pasado 12 de junio, el Banco Central de Venezuela (BCV) extendió el vigente cono monetario, incorporando tres piezas a los billetes existentes. Estos billetes son de VES 10.000, VES 20.000 y VES 50.000. Este último sustituye al billete de VES 500 como el de más alta denominación. De acuerdo con el BCV, la inserción de estos billetes tiene la finalidad de volver más eficiente el sistema de pagos y facilitar las transacciones comerciales. En un país sumergido en hiperinflación, esta medida tiene sentido, pues los billetes van perdiendo poder de compra, necesitándose cada vez una mayor cantidad para poder comprar un mismo bien.

Visto en términos relativos, se puede calcular cuántos dólares se pueden adquirir con el billete de mayor denominación. Antes del 12 de junio, el billete de mayor denominación en Venezuela era el de VES 500, con el cual no se puede adquirir ni un cuarto de dólar. Con el billete de VES 50.000 se pueden adquirir USD 8,0 (al TC de referencia), mejorando la situación. Sin embargo, al comparar esta misma medida con otros países de América Latina, este billete tiene un bajo poder adquisitivo de dólares. En Argentina, Brasil, Chile y Colombia, el billete de más alta denominación de cada país compra entre USD 23,0 y USD 30,4. En México, por otra parte, se pueden comprar USD 52,2 con su billete más grande.

La extensión del cono monetario otorga un alivio temporal para poder realizar ciertas transacciones, pero, como se puede ver, ello no elimina sus desventajas frente a monedas de otras naciones de la región. Asimismo, a medida que la inflación en Venezuela aumenta, estos billetes perderán su poder adquisitivo, llegando nuevamente al punto de partida.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Año 15. Número 21. Semana III  
Junio 2019

## TIPS ECONÓMICOS

**Un salto a los 50.000.** El 12 de junio, el Banco Central de Venezuela (BCV) publicó en su página web la expansión del cono monetario e introdujo los billetes de VES 10.000, VES 20.000 y VES 50.000, los cuales, supuestamente, empezaron a circular a partir del día 13 de junio. El organismo asegura que la medida tiene como objetivo “*hacer más eficiente el sistema de pago y facilitar transacciones*”.

**La centésima parte era suficiente.** Las razones emitidas por el BCV pueden traducirse como un reconocimiento de la insuficiencia de los billetes actuales para realizar compras cotidianas, dado que el billete de más alta denominación (VES 500) no es capaz de cubrir la mayoría de los productos, con la excepción de la gasolina.

**¿Para dónde se fue el oro?** Una investigación realizada por el *Washington Post* indica que el régimen de Nicolás Maduro está vendiendo las reservas de oro del país a través de compañías en Uganda para evitar las sanciones impuestas por los Estados Unidos.

**Uganda, nuestro nuevo socio.** Según la investigación, al menos 7,4 toneladas de oro (valoradas en más de USD 300 millones) se movieron de Venezuela a una refinería en Uganda a principios de marzo. El transporte se realizó en aviones rusos, los cuales necesitaron realizar dos vuelos.

**No muy desapercibido.** Fuentes de la policía de Uganda señalaron que los comprobantes de los lingotes indicaban que provenían del Banco Central de Venezuela, pero los lingotes tenían su marca de identificación tachada.

**Solo un fragmento de lo que ya hemos perdido.** Según el *Washington Post*, el destino final del oro venezolano es Turquía, lugar en el que será vendido. Entre finales de 2017 y febrero de 2019, el BCV ha vendido 73,3 toneladas de oro. Entre los compradores se encuentran compañías de los Emiratos Árabes Unidos y Turquía.

**El salario no rinde.** Los datos del Centro de Documentación y Análisis Social (Cendas) de la Federación Venezolana de Maestros muestran una fuerte inflación en alimentos durante el mes de mayo e indican que la canasta alimentaria de 60 productos estudiada por dicha institución subió 41,8% (llegó a VES 156.627,16) en comparación con abril.

**Solo 30 salarios para sobrevivir.** El aumento de la canasta alimentaria en mayo fue equivalente a nueve salarios mínimos de VES 40.000, de manera que una familia de cuatro miembros necesitó el equivalente de 30 salarios para cubrir los gastos básicos de alimentación.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.  
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 15. Número 21. Semana III  
Junio 2019

**La tragedia de las reservas.** Para la semana del 14 de junio, las reservas internacionales cerraron en USD 8.153 millones, monto que representa una caída de 0,03% respecto al cierre de la semana anterior. A nivel interanual, el monto representa una disminución de 3,5%.

**¿Líquidos?** La liquidez fue de VES 6.948.598 millones para la semana del 7 de junio, una variación de 3,2% en términos nominales con respecto a la semana previa y de 51.197,0% en comparación con el año pasado. No obstante, en términos reales, el monto representa una contracción de 61,8% en lo que va de 2019.

**Mesas de dinero.** El pasado 19 de junio se realizaron las últimas compras y ventas en las mesas de dinero de los bancos. La tasa resultó en VES 6.273/USD, lo que presenta una prima de 15,9% con respecto a la tasa no oficial.

**Públicos vs privados.** Los bancos privados (Banco Nacional de Crédito, Banco Exterior y Bancaribe) transaron a una tasa promedio de VES 6.312/USD. En cambio, la tasa establecida por el sector público financiero fue menor al ubicarse en VES 6.218/USD.

## TIPS PETROLEROS

**Ligeros cambios.** Pdvsa sustituyó a su principal funcionario de comercio y suministro. De acuerdo con la Gaceta Oficial del 12 de junio, José Rojas Reyes (nombrado en octubre) ya no forma parte de la Junta Directiva de Pdvsa. Ahora Marcos Rojas Marchena ocupa su cargo y, al mismo tiempo, es vicepresidente de Asuntos Internacionales.

**Reactivación de Isla.** Pdvsa planea reactivar la refinería Isla en Curazao en julio, informa la agencia Global Platts. Su reactivación se realizará con crudo importado de terceros, de acuerdo con el Gobierno de la isla caribeña.

**Decisiones, cada día...** Oficiales líderes de la refinería se reunieron con Manuel Quevedo para acordar esta reactivación. Uno de ellos estableció que *“Pdvsa tendrá que decidir si mandar 3 mb/d para generar caja para cubrir los gastos de septiembre a diciembre de este año o mandar USD60 millones para honrar el contrato”*.

**...alguien pierde, alguien gana...** En caso de que los fondos no se dirijan a la refinería, Isla entraría en bancarrota, expresa Global Platts. La refinería se encuentra completamente paralizada, a la espera de las promesas de reactivación por parte de Pdvsa.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Año 15. Número 21. Semana III  
Junio 2019

**Fin de contratos.** Más allá de su reactivación, el presidente de Refinería di Korsou (RdK), dueña de las refinerías y cargamentos de Curazao, informó que tomará operaciones de Isla a partir del mes de julio. El contrato de operación por parte de Pdvsa en esta refinería vence este año y RdK decidió tomar la operatividad hasta llegar a un nuevo acuerdo.

**Malas ofertas.** Según el mismo funcionario de la refinería, RdK no ha llegado a un acuerdo con las compañías internacionales interesadas en asumir el control de las operaciones de Isla. *“Creemos que no hay tratos porque las ofertas que se han ofrecido no son buenas para el Gobierno de Curazao”.*

**Capacidad no alcanzada.** Isla tiene la capacidad de procesar 335 kb/d, nivel que no es posible alcanzar debido a la falta de mantenimiento de la infraestructura. La salida de crudo estimada de la refinería está entre 270 kb/d y 290 kb/d. Parte de la infraestructura está deteriorada desde 2017 y 2018 cuando hubo un incendio en una unidad de destilación.

**Lo de siempre, falta de mantenimiento.** De forma concreta, los planes de mantenimiento para la refinería tampoco se han podido realizar. Se postergó el programado para los tanques y puertos, al igual que los planes para remodelar la planta. La razón: falta de fondos. Además, el mantenimiento rutinario se encuentra en peligro ya que la falta de presupuesto está llevando a la cancelación de contratos con las empresas que lo realizan.

**Dificultades.** Dentro de este mismo contexto, las sanciones estadounidenses también representan un obstáculo. Muchas compañías internacionales expresaron no querer trabajar más con la refinería. Entre otras cosas, la falta de operatividad de Isla ha afectado a todo Curazao. De acuerdo con su Banco Central, ella representa 14,0% de la producción económica de la nación y es el segundo empleador más grande después del Gobierno, lo que afecta a casi todos los sectores de la isla.

**Más de lo esperado.** La agencia S&P Global Platts informa que las reservas de petróleo de Arabia Saudita son 11,0% más altas de lo que se pensaba. Para finales de 2018, se pensaba que el país árabe poseía 297,7 millardos de barriles de crudo probado y gas natural líquido. No obstante, este año sus reservas subieron 1,7 millardos de barriles.

## TIPS SECTORIALES

**Precios bajos.** La compañía Metro de Caracas anunció, a través de Twitter, que el precio del boleto del subterráneo aumentará a 40 bolívares a partir de este lunes 17 de junio.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.  
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 15. Número 21. Semana III  
Junio 2019

**Metro 2.0.** La medida también contempla la recarga de tarjetas inteligente, así como el cobro y validación en torniquete, que en la mayoría de las estaciones había sido suspendido.

**¿Aumento significativo?** El incremento representa un alza de 3.900% del precio, que desde diciembre de 2018 estaba fijado en 1 bolívar soberano.

**Aclarando dudas.** El superintendente del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat) aclaró que el cobro de impuestos en dólares no está permitido, luego de que medios nacionales hicieran eco de la posibilidad.

**Claptando rentas.** La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México denunció a 25 empresas vinculadas a los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) de Venezuela por motivo de lavado de dinero y de envío de alimentos de baja calidad. Santiago Nieto, dirigente de la institución, aseguró que existen personas naturales relacionadas con el caso, pero que, por lo momentos, sus nombres quedarán sellados por orden judicial.

**Sin luces.** Reinaldo Díaz, miembro de la junta directiva de la Federación de Trabajadores de la Industria Eléctrica Venezolana (Fetraelec), comentó sobre la “fuga de cerebros” que se le atribuye al sector. Como dato, añadió que el abandono de puestos asciende a 20.000 trabajadores, lo que genera que la nómina actual se vea sobreexplotada y se contraten a personas no necesariamente profesionales en el campo, llevando al empeoramiento del servicio.

**Pensando en verdes.** Cifras de Datanálisis indican que, aproximadamente, 2 de cada 10 venezolanos reciben remuneraciones en divisas o ajustadas al tipo de cambio. Al desagregar el indicador, se revela que 7,7% de la población reciben divisas como forma de compensación y 7,3% las reciben ajustadas por el tipo de cambio no oficial. Además, se destacó que la proporción de personas que reciben su remuneración en divisas pasó, en dos meses, de 4,3% a 7,7%.

**Una mirada a la industria en Venezuela (I).** Juan Pablo Olalquiaga, presidente de la Confederación Venezolana de Industriales (Conindustria), presidió la presentación de la Encuesta de Coyuntura Industrial de la organización.

**Una mirada a la industria en Venezuela (II).** Olalquiaga reveló que la organización calculó que las empresas industriales se encuentran trabajando a 18,0% de su capacidad instalada.

**Una mirada a la industria en Venezuela (III).** De las empresas consultadas, 90,0% consideraron que su situación ha empeorado en el último año. Olalquiaga aclaró que esto

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.  
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 15. Número 21. Semana III  
Junio 2019

se debió a: “*la crisis eléctrica que afectó las transacciones financieras y el encaje legal que acabó con la banca como financiamiento de las empresas*”. Para el próximo año, 64,0% de la muestra de empresas esperan que la situación empeore.

**Una mirada a la industria en Venezuela (IV).** Los números de empleo reflejaron que 84,0% de las empresas alegan haber disminuido el número de sus empleados, destacando el caso de las empresas pequeñas, donde este número asciende a 93,0%.

**Una mirada a la industria en Venezuela (V).** La contracción de las ventas y la poca disponibilidad de crédito también se reflejan en las inversiones a realizar. La encuesta señala que 32,0% del total de la industria no esperan realizar inversión alguna, 29,0% lo harán por concepto de inventarios y 31,0% la harán para mantener su capacidad operativa. Solo 4,0% tienen pensado hacer inversiones de gran envergadura, como maquinaria o edificaciones.

**Otra más.** La trasnacional estadounidense Minnesota Mining and Manufacturing Company (3M) decidió suspender sus operaciones en Venezuela, luego de declarar una pérdida de USD 160 millones en su informe trimestral. Además, alegaban que el complicado ambiente local no permite la realización de las operaciones diarias inherentes a la empresa.

**Donde la calma no reina.** El informe *Conflictividad Social en Venezuela*, del Observatorio venezolano de Conflictividad Social (OVCS), reveló que durante el mes de mayo hubo 1.541 protestas en todo el país. Entre los motivos destacan la escasez de servicios básicos y gasolina.

## TIPS INTERNACIONALES

**¿Se veía venir?** El Gobierno de India decidió imponer aranceles a 28 bienes que provienen de Estados Unidos, luego de la decisión tomada por este último a principios de mes. Entre ellos, almendras, nueces y manzanas. India es el mayor comprador de almendras de EE UU a escala mundial y el segundo mayor de manzanas.

**¿Qué ocurrió?** A principios de este mes, bajo la directriz de imponer aranceles a aquellos países con los que EE UU muestra un gran déficit comercial, el Gobierno eliminó a India del Sistema Generalizado de Preferencias (GSP). Este programa le permitía a India exportar hasta USD 5.600 millones hacia EE UU libres de impuestos. Ya en ese momento, el país asiático había declarado que prepararía una medida para “*defender sus intereses nacionales*”.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Año 15. Número 21. Semana III  
Junio 2019

**Este ya estaba advertido.** Graciela Márquez, secretaria de Economía de México, compareció ante el Senado para declarar que México se encuentra listo para aplicar aranceles a una lista de bienes (no mencionada) provenientes de EE UU en caso de que este decida imponer nuevamente aranceles sobre productos mexicanos.

**Vendrá con extra.** Márquez aseguró que se añadirá a la medida procedimientos de defensa bilaterales y multilaterales bajo las normas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

**Espantando fantasmas.** Un informe del Departamento del Comercio de EE UU reveló que las ventas de minoristas subieron 0,5% con respecto al mes pasado. Además, una revisión de los datos del mes de abril corrigió al alza el indicador de 0,3% (se había establecido una caída de 0,2%). La importancia de esta cifra es que permite aplacar los miedos de desaceleración del crecimiento que se preveía para este trimestre.

**Sintiendo la presión (I).** La Oficina Nacional de Estadísticas de China mostró que el crecimiento interanual de la producción industrial se desaceleró hasta llegar a 5,0%, un nivel mínimo en los últimos 17 años. Reuters había realizado una encuesta especializada cuyo consenso fue un crecimiento de 5,5%, 0,5 puntos porcentuales por encima del valor observado.

**Sintiendo la presión (II).** La inversión de activos fijos en el país subió 5,6% en el período comprendido entre enero y mayo, con respecto al mismo período del año pasado. Esto representaría una desaceleración de su crecimiento en relación con lo observado entre enero y abril (6,1%) y con las expectativas de los consultados por Reuters para el período comprendido entre enero y mayo (6,1%).

**Pedida interna de capacitación.** Una carta firmada por 600 compañías estadounidenses lideradas por Walmart y Target Corp fue entregada al presidente Donald Trump. En ella se insta a alcanzar una resolución del conflicto comercial, ya que los aranceles tienen un impacto negativo sobre las compañías y los consumidores nacionales.

**Poco a poco.** El Gobierno de Argentina reveló que la inflación del país en el mes de mayo fue de 3,1% más alta con respecto al mes pasado. La variación acumulada de lo que va de año del Índice de Precios del Consumidor se ubicó en 19,2% y la interanual en 57,3%.

**En orden.** El presidente del Banco Central de Argentina, Guido Sandleris, declaró: “*la inflación va a seguir bajando*”. Sandleris destacó que la estrategia aplicada de no expandir la base monetaria permite que la estabilidad cambiaria no se encuentre en peligro y, por lo tanto, la inflación no presente aceleraciones como las del año pasado.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.  
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 15. Número 21. Semana III  
Junio 2019

**Ejercicio de cuentas.** Al Gobierno de Brasil le costará BRL 1,13 billones (USD 290.480 millones) el sistema de pensiones planificado, clave para equilibrar sus cuentas públicas y propiciar el repunte del crecimiento económico, según un informe del diputado Samuel Moreira. Se prevé que con la medida se acumulen, durante diez años, BRL 913.400 millones (USD 234.808 millones) por concepto de ahorros.

**Problemas de forma.** El ministro de Economía de Brasil, Paulo Guedes, declaró su desacuerdo con la decisión del Congreso de recortar el objetivo de ahorros generados por el plan de pensiones de BRL 1,2 billones (USD 308.850 millones) a BRL 860.000 millones (USD 221.000 millones).

**Se puede subir.** El Ministro agregó que el plan se puede mejorar añadiendo BRL 100.000 millones para alcanzar un total de ahorros de BRL 960.000 millones si se aprietan las reglas de la transición hacia el nuevo sistema de pensión, suavizadas por los acuerdos entre los congresistas. Según Guedes, este recorte no generará un impacto significativo sobre las cuentas nacionales, por lo que el país se encontrará en la misma situación dentro de seis años.

**Prueba de la necesidad del plan.** Un sondeo realizado por el Banco Central de Brasil a 78 instituciones financieras reveló que, en promedio, se estima que la actividad económica crezca este año 0,93%, presentando una desaceleración marcada desde las últimas estimaciones (1,0%) y desde aquellas realizadas a principios del año (2,5%).

**Saneando cuentas.** El Ministerio de Economía y Finanzas informó sobre la recompra de USD 1.175,37 millones en bonos realizada con lo obtenido de la emisión del bono 2029 (USD 1.125 millones), lo que le ha permitido reducir en USD 50,37 millones su deuda externa.

**Sentimiento optimista.** La Federación del Sector de Construcción de Alemania (HDB, por sus siglas en alemán) elevó de 6,0% a 8,5% su previsión para el incremento interanual de las ventas del sector en 2019. La razón de la revisión se debe al auge en la construcción de viviendas en Alemania, que se prevé alcance las 300.000 unidades al cierre de año.

## TIPS POLÍTICOS

**Europa piensa atacar.** Un grupo de cinco países –Alemania, España, Francia, Gran Bretaña y Holanda– contemplan restricciones de viajes y financieras a Nicolás Maduro y

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.  
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 15. Número 21. Semana III  
Junio 2019

otros altos funcionarios de Venezuela en respuesta a las recientes medidas severas adoptadas contra la oposición.

**Esperando el momento adecuado.** Aunque Maduro es uno de una decena de funcionarios a quienes se les podría imponer sanciones, no se ha tomado una decisión final, ya que existen opiniones divididas en cuanto a si es el momento oportuno, por temor a que se podrían obstaculizar los actuales esfuerzos hacia una salida negociada a la crisis del país.

**Irregularidades en Colombia.** Humberto Calderón, representante de Guaidó en Bogotá, informó que la representación diplomática en Colombia de la Asamblea Nacional abrió una investigación sobre un supuesto uso irregular de fondos destinados a la atención de cientos de miembros de cuerpos de seguridad venezolanos que están refugiados en ese país.

**PanAm Post lo dice todo.** Los comentarios de Calderón Berti se produjeron dos días después de que el portal *PanAm Post* divulgó un reportaje donde se señala a dos colaboradores de Guaidó por su presunta participación en “actos de corrupción” con fondos destinados para cubrir los gastos de los miembros de los cuerpos de seguridad venezolanos que desertaron.

**Ahora es que empieza el juicio.** El Tribunal de Control de Caracas ordenó mantener detenidos de forma preventiva y el pase a juicio de Roberto Marrero y Juan Antonio Planchart, acusados de delitos de legitimación de capitales, asociación para delinquir y conspiración. Asimismo, ordenó mantener las medidas de bloqueo e inmovilización de cuentas y la prohibición de enajenar y gravar bienes.

**La visita más esperada.** Luego de varias solicitudes de actores políticos y organizaciones no gubernamentales, Michelle Bachelet, alta comisionada para los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), visitó Venezuela entre el 19 y el 21 de junio, con el objetivo de constatar las violaciones de derechos humanos en el país.

**Abierta a discutir con todos.** Durante su visita de tres días, Bachelet se reunió con el gobernante Nicolás Maduro, con el presidente del Parlamento, Juan Guaidó, integrantes de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), víctimas de violaciones de los derechos humanos y sus familiares, funcionarios y representantes de diversos sectores del país.

**Tragedias en el Caribe (I).** La Agencia de la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) pidió a Venezuela y Gobiernos cercanos coordinación para ayudar a los venezolanos que intentan emigrar a islas del Caribe. De esta manera, podrían frenar la ola de naufragios en la zona, con más de 90 desaparecidos en lo que va de año.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.  
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

Año 15. Número 21. Semana III  
Junio 2019

**Tragedias en el Caribe (II).** El diputado Carlos Valero, presidente de la comisión especial para investigar los naufragios de embarcaciones ilegales hacia Trinidad y Tobago, aseguró que presentarán el caso de las 90 personas desaparecidas en la visita de Michelle Bachelet.

**Otro exiliado más.** El diputado Richard Blanco dejó la embajada de Argentina en Caracas, donde se resguardaba, para cruzar la frontera hacia Colombia. El propio parlamentario dio a conocer la noticia a través de sus redes sociales donde especificó que cruzó el río Guarumito a través de una trocha para ingresar al país vecino.

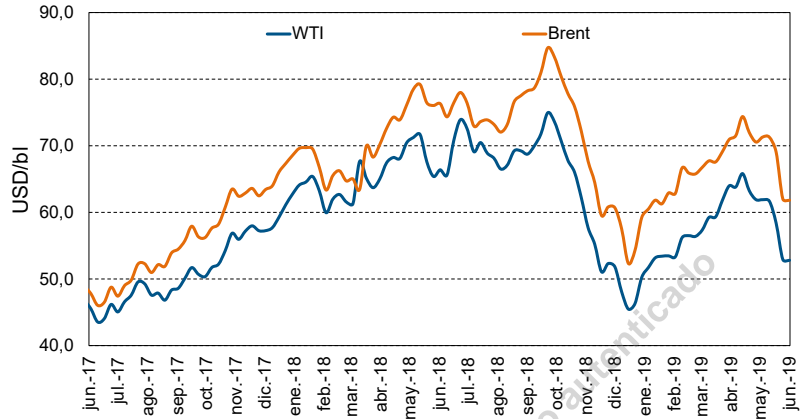
**Rusia a favor del diálogo.** El secretario del Consejo de Seguridad de Rusia, Nikolái Pátrushev, confirmó durante una reunión con el secretario general del Consejo de Defensa de Venezuela, Pascualino Angiolillo Fernández, la disposición de Rusia de propiciar el diálogo del Gobierno de Nicolás Maduro con la oposición.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario: [usuario]

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

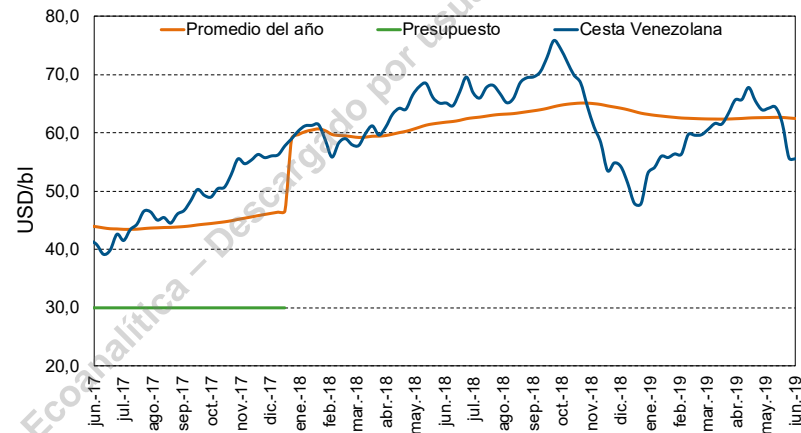
**INDICADORES ECONÓMICOS**

**Precios del petróleo (WTI y Brent)**



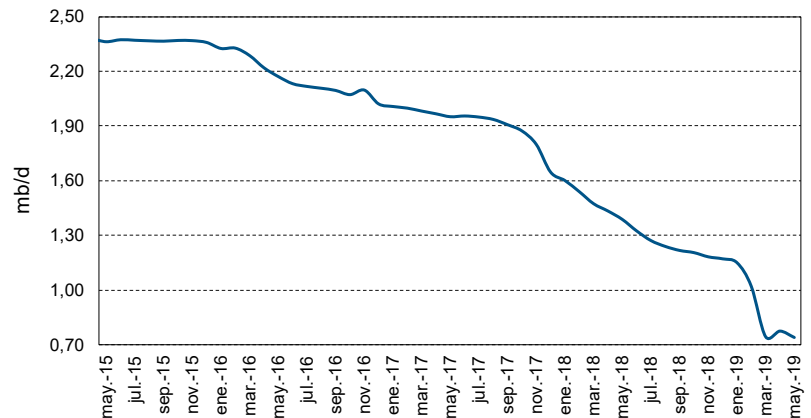
Fuentes: Menpet y Ecoanalítica

**Precios del petróleo (cesta venezolana)**



Fuentes: Menpet y Ecoanalítica

**Producción petrolera (Fuentes secundarias)**



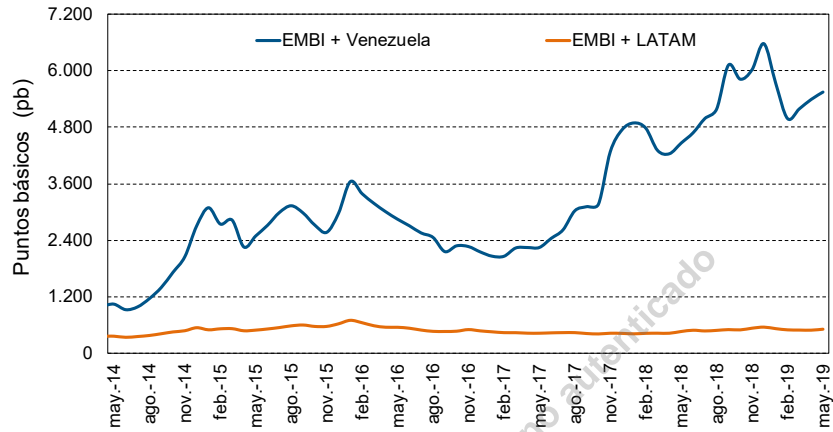
Fuentes: OPEP y Ecoanalítica

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.  
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

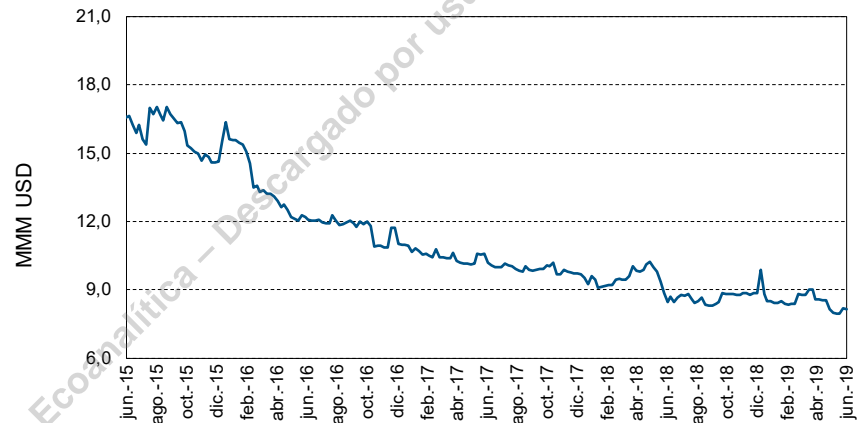
## INDICADORES ECONÓMICOS

**EMBI**



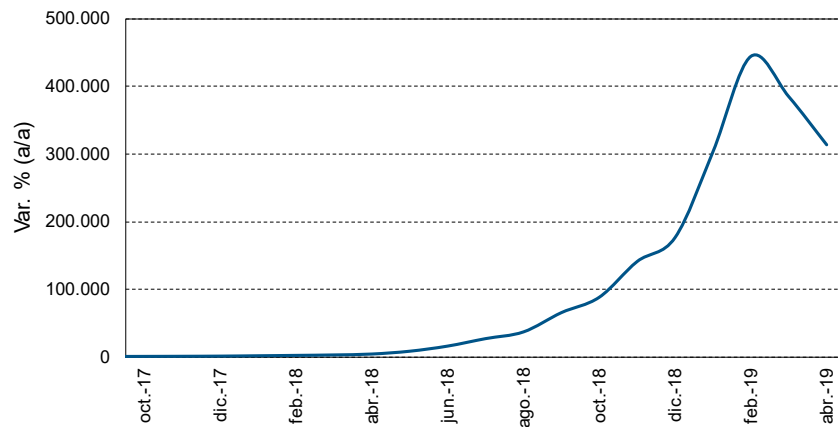
Fuentes: BCRP y Ecoanalítica

**Reservas internacionales (BCV)**



Fuentes: BCV y Ecoanalítica

**Inflación (BCV)**

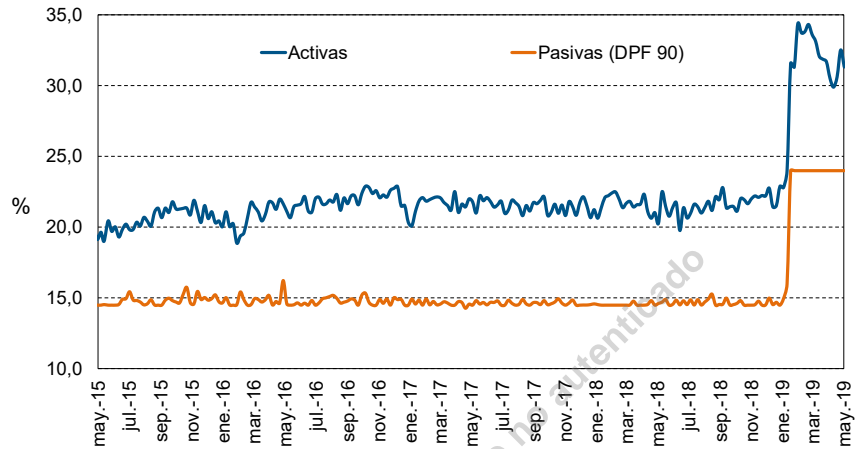


Fuentes: BCV y Ecoanalítica

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

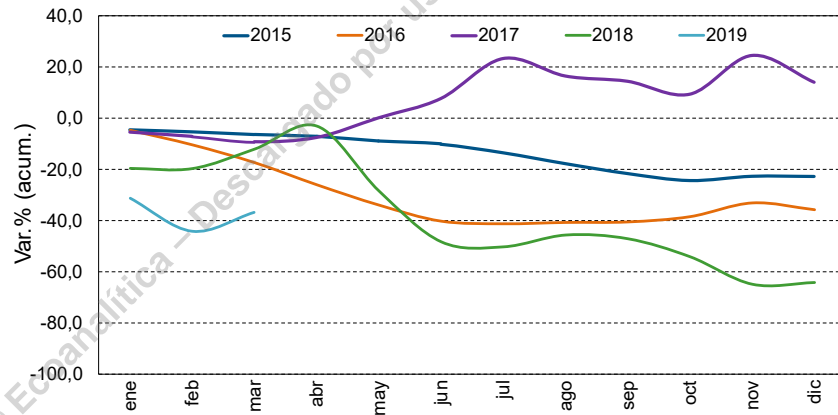
## INDICADORES ECONÓMICOS

Tasa de interés  
(seis principales  
bancos)



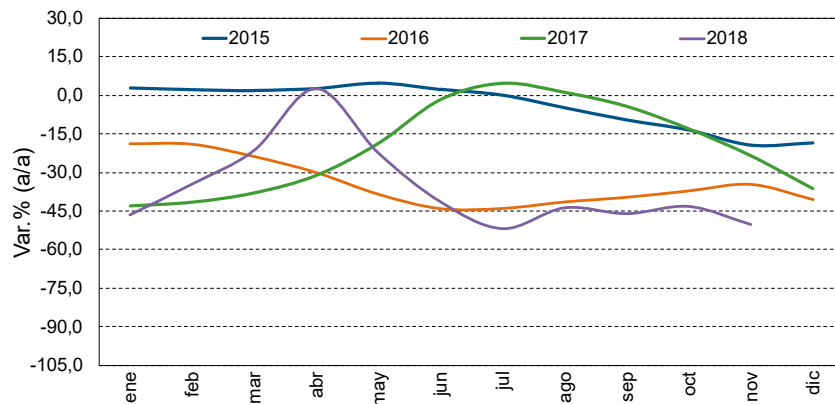
Fuentes: BCV y Ecoanalítica

Expansión de M2  
(real)



Fuentes: BCV y Ecoanalítica

Expansión de la  
cartera de crédito  
(real)

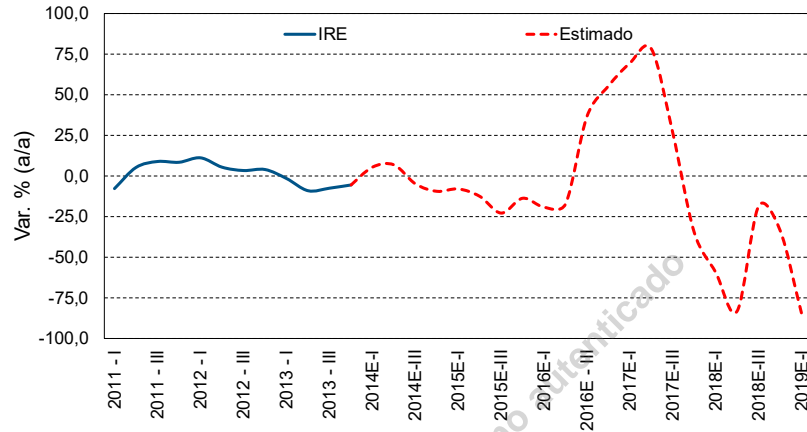


Fuentes: Sudeban y Ecoanalítica

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

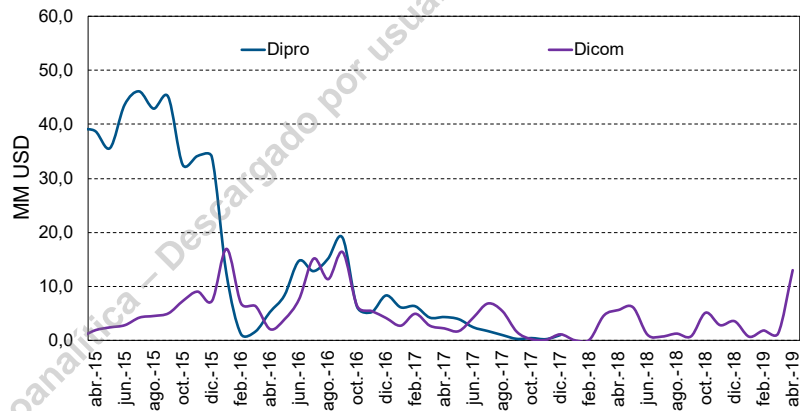
## INDICADORES ECONÓMICOS

**Índice de salarios reales**



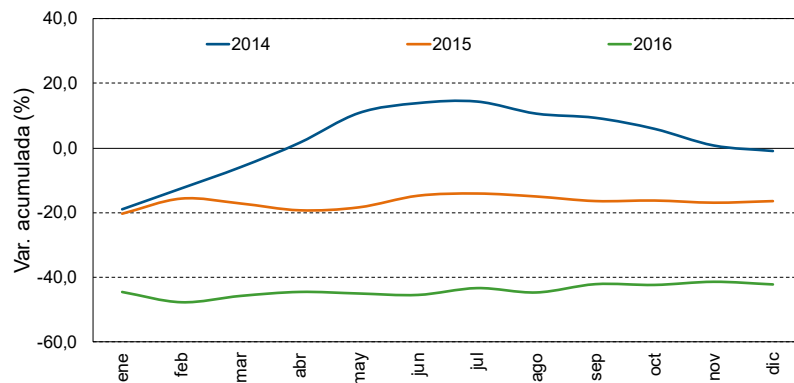
Fuentes: BCV y Ecoanalítica

**Liquidaciones de divisas al sector privado (promedio diario)**



Fuentes: Ecoanalítica

**Expansión del gasto (real - Gobierno central)**

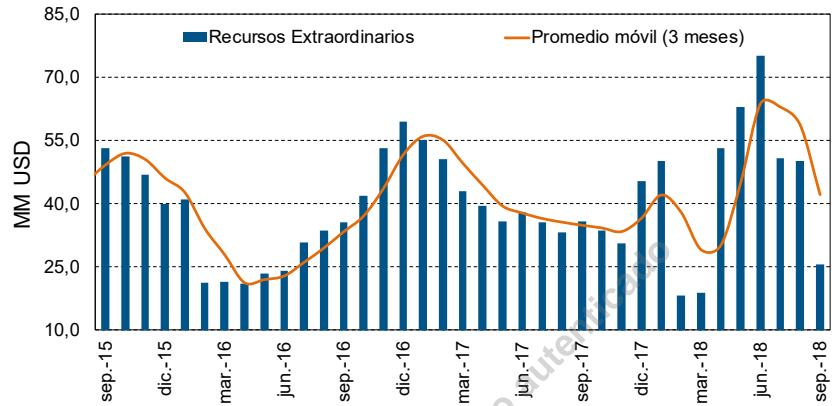


Fuentes: ONT y Ecoanalítica

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

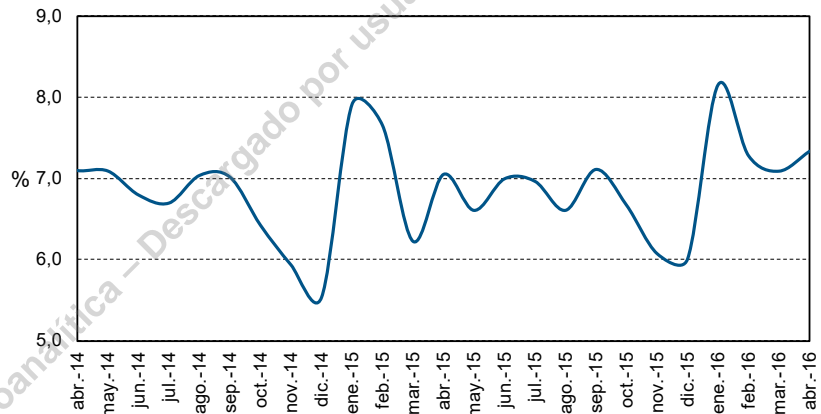
## INDICADORES ECONÓMICOS

**Recursos  
extrapresupuestarios  
del Estado**



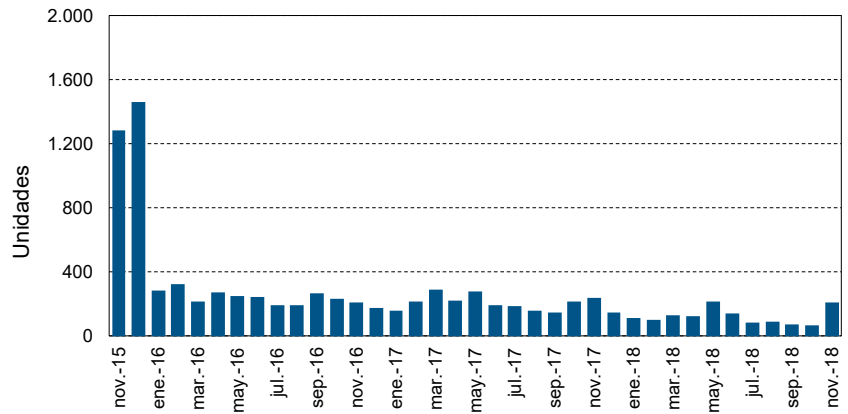
Fuente: Ecoanalítica

**Tasa de desocupación**



Fuentes: INE y Ecoanalítica

**Venta de vehículos**



Fuentes: Cavenez y Ecoanalítica

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De detectarse fuga de información se cancelará el contrato sin derecho a reembolso de la suscripción.

Av. Blandín, C.C. Mata de Coco, piso 5, oficina 5-E, La Castellana, Caracas, 1060, Venezuela.  
(+58 212) 266 9080 / Fax (+58 212) 266 5119 / RIF J-31130403-7

## EQUIPO ECOANALÍTICA

**Asdrúbal Oliveros** / Director

asdrubalo@ecoanalitica.net / @aroliveros

**Pedro Palma** / Director

pedrop@ecoanalitica.net / @palmapedroa

**Cristina Rodríguez** / Director

crisinar@ecoanalitica.net

**Luis Arturo Bárcenas** / Economista Senior

luisb@ecoanalitica.net / @barcenasluis

**Guillermo Arcay Finlay** / Economista

guillermoa@ecoanalitica.net / @guillermoarcaf

**Giorgio Cunto Morales** / Economista

giorgioc@ecoanalitica.net / @giorgiocunto

### ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN:

Jhoan F. Castellano

Corina Fung

Diego Santana

EDICIÓN: Argelia Guédez y Zoraida Verkaik



### CONTÁCTENOS

Venezuela: (+58-212) 266 9080/ Fax: (+58-212) 266 5119

Estados Unidos: (+1 212)-994 1850

ventas@ecoanalitica.net

[www.ecoanalitica.com](http://www.ecoanalitica.com)

@ecoanalitica